

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el lunes día 15 de diciembre de 1997, a las diez horas treinta minutos, en el aula número 8 del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo (calle San Francisco, 1, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.—Convocar a los aspirantes que superen el primer ejercicio, para la realización del ejercicio práctico, el miércoles día 17 de diciembre, a las diecisiete horas treinta minutos, en el Servicio de Medios Audiovisuales, sito en la planta baja del edificio de Administración y Servicios del Campus del Milán (calle Teniente Alfonso Martínez, sin número, Oviedo).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 11 de septiembre de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO I

Concurso-oposición libre para una plaza de Técnico especialista en Edición y Video, grupo III, con destino en el Servicio de Medios Audiovisuales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria)

Relación provisional de excluidos

| Número de orden | Apellidos y nombre | Documento nacional de identidad | Causa de exclusión |
|-----------------|------------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| 1 | Díaz Hernández, Juan Carlos ... | 11.419.455 | (3) |
| 2 | García de la Iglesia, Antonio | 9.748.919 | (1) |
| 3 | González Díez, Mariano Manuel . | 9.763.441 | (2) |
| 4 | Lozano Lope, Eduardo | 13.154.039 | (1) |
| 5 | Rivero Nicolás, Pedro | 51.885.909 | (2) |

Causas de exclusión:

(1) Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

(2) Falta original del resguardo de pago derechos de examen (el ingreso de los derechos de examen ha debido realizarse con anterioridad al 12 de agosto de 1997).

(3) Falta firma en la instancia.

22887 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de Técnico especialista en Medios Audiovisuales, grupo III, con destino en el Servicio de Medios Audiovisuales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria).

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6), en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 5 de la Resolución de esta Universidad, de 26 de junio de 1997, por la que se hizo pública la convocatoria de concurso-oposición libre de una plaza de Técnico especialista en Medios Audiovisuales, grupo III,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el párrafo anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin que los opositores excluidos u omitidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Conceder a los solicitantes admitidos, que no acreditaron documentalmente los méritos alegados en la solicitud, un plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar estas omisiones, a efectos de su posible valoración en la fase de concurso.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el martes día 16 de diciembre de 1997, a las diez horas treinta minutos, en el aula número 8 del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo (calle San Francisco, 1, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.—Convocar a los aspirantes que superen el primer ejercicio, para la realización del ejercicio práctico, el jueves día 18 de diciembre, a las diecisiete horas treinta minutos, en el Servicio de Medios Audiovisuales, sito en la planta baja del edificio de Administración y Servicios del Campus del Milán (calle Teniente Alfonso Martínez, sin número, Oviedo).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 11 de septiembre de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO I

Concurso-oposición libre para una plaza de Técnico especialista en Medios Audiovisuales, grupo III, con destino en el Servicio de Medios Audiovisuales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria)

Relación provisional de excluidos

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: González Díez, Mariano Manuel. Documento nacional de identidad número 9.763.441. Causa de exclusión: (1).

Causas de exclusión:

(1) Falta original del resguardo de pago derechos de examen (el ingreso de los derechos de examen ha debido realizarse con anterioridad al 12 de agosto de 1997).

22888 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 21 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 26 de septiembre de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Concurso número: CEU 2/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña Paloma Ballesteros García, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Julio Delgado Gomis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Miguel Tomás Lardies, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segunda: Doña María del Carmen Orozco Barrenechea, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal tercero: Don Argimiro Llamas Marcos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Díez Barra, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Rosa Tornos Faus, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Francisco López Calahorra, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Mercedes Álvaro Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercera: Doña María Jesús Mediavilla Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

22889 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad con el número 822.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOBIOLOGÍA»

Número de plazas: Una

Número: 822

Comisión titular:

Presidente: Don José M. Martínez Selva, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Jaime Iglesias Dorado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Manuel Pablo González, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Milagros Gallo Torre, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Sánchez Túrez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Juan Manuel Serrano Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ignacio Morgado Bernal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Dolores Castaño Linares, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Amaia Arregui Aguirre, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

22890 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocadas por Resolución de 24 de abril de 1997.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 24 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) y que figura como anexo a la presente Resolución. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 2 de octubre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Concurso número: TU-575

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Prat Bartes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Francisco Javier Tort Martorell Llabres, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Alfredo Martínez Almacija, Catedrático de la Universidad de Almería; don Domingo Morales González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Blas Fernando Pío Alastrue, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.